



**Delicias**

*¡Trabajando Juntos!*

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

# **PLAN ANUAL DE TRABAJO PBR 2021**

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN**

**ENERO 2021**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	2
ACCIONES POR REALIZAR .....	3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	4
POLITICAS DE OPEARCION.....	6
DIRECTORIO DE ENLACES .....	7
RECURSOS NECESARIOS .....	9

## INTRODUCCIÓN

Con el propósito de fortalecer el modelo de Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en la Administración Pública Municipal esto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Delicias, el Manual de Organización de la Coordinación de Planeación y Evaluación y el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED); La Coordinación de Planeación y Evaluación tiene la facultad de coordinar la concertación de los objetivos, metas e indicadores estratégicos en los Programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal así como coordinar acciones para la planeación, programación, presupuesto, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

La Coordinación de Planeación y Evaluación realiza su **Plan Anual de Trabajo de PbR 2021** con el motivo de establecer las acciones que se implementarán durante el ejercicio fiscal que determinen hacia donde se necesita transitar para mejorar los procesos de la Gestión para Resultados, así como establecer los tiempos para alcanzar las metas y objetivos establecidos.

## ACCIONES POR REALIZAR

- I. Llevar a cabo el seguimiento de los programas y acciones del PbR.
- II. Formular y emitir las disposiciones necesarias para la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño y en general en materia de evaluación y seguimiento del desempeño presupuestario en las dependencias y entidades de la Administración Municipal, mediante el establecimiento de indicadores estratégicos, con el objeto de mejorar gradualmente el sistema presupuestario orientado a resultados.
- III. Establecer las estrategias para la definición de las características de los sistemas de información necesarias en materia del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR – SED) y participar con las instancias competentes, en el desarrollo, operación y actualización de dichos sistemas.
- IV. Establecer y coordinar la difusión de la Metodología del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) aplicada a todos los programas de la Administración Municipal, a través de la definición de los fines, propósitos, componentes, actividades, así como los indicadores, las metas, medios de verificación y supuesto de cada uno de los niveles de objetivos, para garantizar la vinculación de los indicadores de los objetivos estratégicos con el propósito presupuestario.
- V. Coordinar la concertación de los objetivos, metas e indicadores estratégicos en los programas presupuestarios de la Administración Municipal a considerarse en el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR– SED), con la intervención que corresponda a las unidades competentes , mediante la validación para su inclusión, en su caso, en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 y para la planeación, programación, presupuesto, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>Acciones por realizar en el 1er semestre 2021</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
Solicitud y recepción de información del 4to trimestre del PbR 2020						
Plan de trabajo anual del SED						
Envío de oficio a las dependencias solicitando nombre y datos del enlace 2021, así como envió de formato para revisión y medición de la funcionalidad y practicidad de SED						
Recepción de datos de enlaces y formato de revisión y medición de la funcionalidad y practicidad del SED						
Informe Anual del PbR 2020						
Envío de solicitud a las dependencias de aprobación del su Informe anual						
Taller de establecimiento de metas para el ejercicio 2021						
Solicitud y recepción de información en el sistema <b>OperGob</b> correspondiente del 1er trimestre del PbR 2021						
Auditoría de verificación de datos capturados, informando a Contraloría Interna						
Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos del SED.						
Retroalimentación, evaluación y monitoreo semestral						

<b>Acciones por realizar en el 2do semestre 2021</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>
Solicitud y recepción de información en el sistema <b>OperGov</b> correspondiente del 2do trimestre del PbR 2021						
Auditoría de verificación de datos capturados, con copia para Contraloría Interna.						
Reporte semestral PbR						
Solicitud y recepción de información en el sistema <b>OperGov</b> correspondiente del 3er trimestre del PbR 2021						
Auditoría de verificación de datos capturados, con copia para Contraloría Interna.						
Taller de capacitación anual de PbR para enlaces de administración entrante						
Retroalimentación, evaluación y monitoreo semestral						

## **POLITICAS DE OPEARCION**

1. Para efectos del presente plan de trabajo se considera a la evaluación del desempeño como la acción de estimar o calcular el valor de las acciones y operaciones realizadas por una persona, grupo o entidad respecto de objetivos, metas y hechos pasados en diferentes periodos de tiempo con el fin de detectar áreas de oportunidad, avances y logros para tomar decisiones subsecuentes.
2. La evaluación del desempeño, y en concordancia con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), artículo 110, se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en los indicadores incluidos en el SED, los cuales permitirán conocer los resultados de la aplicación de los recursos municipales.
3. Es responsabilidad del Encargado de Presupuesto Basado en Resultados liderar, estructurar y programar las evaluaciones del desempeño, las cuales pueden ser internas, realizadas por su área o personal municipal, o externas, realizadas por evaluadores externos.
4. El Encargado del Presupuesto Basado en Resultados en coordinación con el titular de la Dependencia en la que se llevó a cabo la evaluación del desempeño, deberán dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el reporte de evaluación de modo que se llevan a cabo y generen los impactos deseados.
5. Es obligación de los sujetos evaluados atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y/o hallazgos de las evaluaciones practicadas ya sean internas o externas. Dicha atención se realizará mediante la elaboración y ejecución de un programa de trabajo que será supervisado conjuntamente por el Encargado del Presupuesto Basado en Resultados y la Contraloría Municipal.
6. Las evaluaciones del desempeño realizadas, coordinadas y/o supervisadas por el Encargado del Presupuesto Basado en Resultados en el marco del SED, corresponden exclusivamente a los programas, proyectos y actividades ejecutadas por las dependencias municipales.

## DIRECTORIO DE ENLACES

Coordinación de planeación y Evaluación como encargada de la revisión y monitoreo de los indicadores, así como todas las áreas involucradas en la Administración Pública Municipal.

DEPENDENCIA	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Desarrollo Urbano y Ecología	Arq. Luis Eduardo Burrola Fierro Lic. Juan Carlos Torrecillas López	<a href="mailto:eduardo_burrola@hotmail.com">eduardo_burrola@hotmail.com</a> <a href="mailto:j900119@gmail.com">j900119@gmail.com</a>
Seguridad Pública Municipal	Issac Alejandro Fierro Cárdenas	<a href="mailto:alejandro_f_22@hotmail.com">alejandro_f_22@hotmail.com</a>
Contraloría Interna	Rocío Cázares Garay	<a href="mailto:chio_cg7@hotmail.com">chio_cg7@hotmail.com</a>
Dirección de Desarrollo Social	Yadhira Gpe Olivas Hernandez Sandra J. Urbina Garibay	<a href="mailto:_yadis55@hotmail.com">_yadis55@hotmail.com</a> <a href="mailto:sandrita.urbina@gmail.com">sandrita.urbina@gmail.com</a>
Centro Cultural	Eva Gabriela Ramos Holguín	<a href="mailto:evaaram5@gmail.com">evaaram5@gmail.com</a>
Coordinación de Salud Municipal	Lic Karina Castro García	<a href="mailto:comusadelicias@gmail.com">comusadelicias@gmail.com</a>
Dirección de Finanzas y Administración / Contabilidad	C.P. Mónica haydeé Gutiérrez Gómez	<a href="mailto:finanzasdelicias1821@gmail.com">finanzasdelicias1821@gmail.com</a>
Dirección de finanzas y Administración / Egresos	C.P. Aida Gpe. Martínez Gallegos	<a href="mailto:aida_mtz09@hotmail.com">aida_mtz09@hotmail.com</a>
Dirección de finanzas y Administración / Egresos/	Lic. Nancy Adriana Regaladao Bolivar	<a href="mailto:compras20162018@outlook.es">compras20162018@outlook.es</a>
Dirección de finanzas y Administración / Egresos	Lic. Eva Patricia Franco López	<a href="mailto:pfrancol_98@yahoo.com">pfrancol_98@yahoo.com</a>
Dirección de finanzas y Administración / Egresos	Lic. Francisco Javier Madrigal Huartado	<a href="mailto:bienespatrimoniales@delicias.gob.mx">bienespatrimoniales@delicias.gob.mx</a>
Dirección de finanzas y Administración / Egresos	Ing. Fernando Iván Ramírez García	<a href="mailto:frmix@outlook.com">frmix@outlook.com</a>
Dirección de finanzas y Administración / Ingresos	Lic. Alejandra Galvan Castillo	<a href="mailto:alexagac@gmail.com">alexagac@gmail.com</a>
Dirección de finanzas y Administración / Ingresos	Lic. Hortensia Villalobos Martínez	<a href="mailto:Abogada_villalobos@hotmail.com">Abogada_villalobos@hotmail.com</a>
Dirección de finanzas y Administración / Ingresos	Lic. Anna Miriam Arizpe Rodríguez	<a href="mailto:annaarizpe@hotmail.com">annaarizpe@hotmail.com</a>
Dirección de Obras Públicas Mpales	Ing. Nancy Margarita Armendaríz Rodríguez	<a href="mailto:nancy_mar82@hotmail.com">nancy_mar82@hotmail.com</a>

Instituto Municipal del Deporte y la Juventud	C.p. Alfonso Sosa	<a href="mailto:ponchosl70@gmail.com">ponchosl70@gmail.com</a>
Servicio Médico Municipal	Carmen Alicia Jurado Fernández	<a href="mailto:smmdelicias@hotmail.com">smmdelicias@hotmail.com</a>
IMMD	Isela Gpe González González	<a href="mailto:immd1821@hotmail.com">immd1821@hotmail.com</a>
Despacho de Presidencia	Reyna Aidé Santos Rentería	<a href="mailto:presidenciaoficial1618@gmail.com">presidenciaoficial1618@gmail.com</a>
Coordinación de Atención Ciudadana	Damaris Loya Villa	<a href="mailto:lovd_19@hotmail.com">lovd_19@hotmail.com</a>
Desarrollo Económico	Margarita Mar Santiago	<a href="mailto:d.economico1618@gmail.com">d.economico1618@gmail.com</a>
Sindicatura	C.P. Rita Andavazo Sosa	<a href="mailto:Andavazo@gmail.com">Andavazo@gmail.com</a>
DIF	M.A Sarahi L. Gallegos Carrasco	<a href="mailto:difdelicias.contraloria18@gmail.com">difdelicias.contraloria18@gmail.com</a>
FAID	Aida Mata Sarmiento	<a href="mailto:aidamata12@gmail.com">aidamata12@gmail.com</a>
Comunicación Social	Cynthia Mares Gamboa	<a href="mailto:flaca_rodriguez@yahoo.com.mx">flaca_rodriguez@yahoo.com.mx</a>
Servicios Municipales	Perla Irene López	<a href="mailto:perla6_lop@yahoo.com">perla6_lop@yahoo.com</a>
Secretaría Mpal	Hector Eduardo Flores Herrera	<a href="mailto:licfloresius@gmail.com">licfloresius@gmail.com</a>
Depto de Archivo	Samantha Rodríguez Rodríguez	<a href="mailto:archivomunicipal@delicias.gob.mx">archivomunicipal@delicias.gob.mx</a>
Protección Civil	Silvia Patricia Lujan Magaña	<a href="mailto:proteccioncivildelicias@outlook.com">proteccioncivildelicias@outlook.com</a>
Depto de Seguimiento a Políticas públicas	Victor Vitar Salinas	<a href="mailto:seguimientopp@delicias.gob.mx">seguimientopp@delicias.gob.mx</a>
Gobernación	Miguel Ibarra López Tony Orta	<a href="mailto:mibarr2@gmail.com">mibarr2@gmail.com</a> <a href="mailto:tonyorta@hotmail.com">tonyorta@hotmail.com</a>
Coordinación de Planeación y Evaluación	L.A.E. María Esther Valles Placencia	<a href="mailto:mayte_valles05@hotmail.com">mayte_valles05@hotmail.com</a>



## RECURSOS NECESARIOS

Se debe contar con el recurso humano necesario, en este caso es el enlace del PbR , así como su Director que es quien autoriza toda la información que se proporciona para dar cumplimiento a los indicadores.

Así como contar con el equipo de cómputo y tener acceso a una cuenta única de usuario en el sistema Opergob.

**Fecha de aprobación:** 29 de Enero del 2021

**Fecha de revisión próxima:** 15 de Diciembre de 2021

---

Elabora

**(Lic. Alonso Villalobos Lara)**

**(Jefe de Planeación y Evaluación)**

---

Autoriza

**(Lic. Mario Gutierrez Villalpando)**

**(Coordinador de Planeación y Evaluación)**